

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO DE INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA POLICÍA LOCAL DE ANDALUCÍA”, (Expediente CONTR 2024/464432)

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas cincuenta y dos minutos del día 10 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 24 de julio de 2024 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D^a. Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D^a Gracia Gómez García Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D^a Cristina Olga Gómez Sancho, Jefa del Servicio de Administración General del IESPA, que actúa como Vocal.
- D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario.


Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa inicia la apertura del sobre electrónico único para proceder al examen y calificación de las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, incluidos en dicho sobre.

Las empresas licitadoras que presentan oferta en este procedimiento son las siguientes:

- EFERSON PROJECTS, S.L., NIF: B90110412
- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L., NIF: B91962043
- QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L., NIF: B90144544
- VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., NIF: A28229813
- MAKYRE EVENTOS C2T, S.L., NIF: B93063279
- 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L., NIF: B06951750
- BEST WAY GROUP, S.L., NIF: B90072265



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ JOSE MENDOZA RIVERO	11/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHE3KZ4WHDWG67UGQ8PUSGCAS	PÁG. 1/2	



Efectuado el examen y calificación de la documentación correspondiente al sobre único de cada una de la citadas entidades, la Mesa acuerda por unanimidad conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), solicitar la subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

- EFERSON PROJECTS, S.L.:

Se constata que entre la documentación presentada no acompaña el Anexo II, por lo que se la requiere para que subsane dicha omisión.

- QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.:

Manifiesta que tiene reserva de sala para el día 5 de diciembre de 2024, pero no aporta justificante de la misma. Por lo que se le pide aclaración al respecto y que presente justificante de dicha reserva de sala.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L.:

Manifiesta que tiene reserva de sala para el día 5 de diciembre de 2024, pero no aporta justificante de la misma. Por lo que se le pide aclaración al respecto y que presente justificante de dicha reserva de sala.

- 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.:

Declara que pertenece a un grupo de empresas pero no aporta relación de las empresas que forman ese grupo, por lo que se le requiere que presente dicha relación.

Asimismo, manifiesta que tiene reserva de sala para el día 5 de diciembre de 2024, pero no aporta justificante de la misma. Por lo que se le pide aclaración al respecto y que presente justificante de dicha reserva de sala.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las diez horas cuarenta y tres minutos.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: José Mendoza Rivero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ

11/09/2024

JOSE MENDOZA RIVERO

VERIFICACIÓN

Pk2jmHE3KZ4WSHDWG67UGQ8PUSGCAS

PÁG. 2/2

